

CONSEJO DE MINISTROS

Se declara urgente la construcción de 96 viviendas de la Obra Sindical del Hogar en nuestra ciudad

Prohibición de enajenar efectos que no constituyan expedición comercial importados por los viajeros

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Recurso de agravios.

Asuntos Exteriores.—Dahires del Sultán de Marruecos por los que se promulgan el Protocolo acordado por el Comité de Control de Tánger que reforma el régimen de administración internacional de la Zona y el Convenio especial para la reorganización del Tribunal Mixto de Tánger.

Acuerdos por los que pasan a las Cortes, a efectos de su ratificación: el nuevo Acuerdo internacional del Trigo, suscrito por España en Washington, el 24 de abril último, y el acuerdo comercial con el Pakistán, de 19 de junio pasado.

Acuerdo comercial de pagos con Dinamarca.

Justicia.—Decreto por el que se crea el Juzgado de Vagos y Maleantes en Las Palmas de Gran Canaria, con jurisdicción en todo el archipiélago.

Combinación judicial.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Expedientes de trámite.

Marina.—Acuerdo por el que se constituye una Comisión para el estudio del Reglamento de abordajes en el mar.

Franquicias arancelarias.

Expedientes de obras.

Hacienda.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación de determinados preceptos de la ley de 17 de julio de 1946, que creó la Póliza de Turismo.

Decreto por el que se establece la prohibición de enajenar aquellos efectos que no constituyan expedición comercial y sean importados por viajeros.

Orden ministerial aprobada en Consejo de ministros por la que se reajustan las plantillas de agentes y comisionistas de Aduanas.

Combinación de personal.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se acuerda denegar la segregación del anejo Palacios de Becedas, en el término municipal de Becedas (Avila), para constituirse en municipio independiente.

Expediente por el que se aprueba la segregación del municipio de Echano del partido judicial de Guernica y su agregación al de Durango (Vizcaya).

Expedientes de obras para la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados, de

nacionalidad española y de revisión de precios.

Información sobre asuntos del Departamento.

Informe sobre la marcha de las obras llevadas a cabo por el Patronato Nacional de la Gruta y Real Sitio de Covadonga, y propuesta sobre obras a realizar.

Obras Públicas.—Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de abastecimientos de agua a Avellanos (Lérida), de las del proyecto de mejora y revestimiento de las acequias secundarias de Liria (Valencia), segunda parte; de las de edificio para la administración del canal bajo del Alberche en Talavera de la Reina; de las de proyecto de terminación de las obras pendientes de ejecutar en el trozo cuarto de los canales de Guadalquivir; de las de

abastecimiento de agua a Valdemoro del Rey (Cueca); de las de saneamiento y depuración de aguas residuales en la villa de Teror (Las Palmas); de las de conducción para abastecimiento de Cervera del Río Alhama (Logroño); de las del proyecto reformado de replanteo del abastecimiento de agua potable de Navarres (Valencia), y otras varias.

Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II a don Roberto González de Agustina e Iribarren.

Decreto por el que se incluye en el Plan de Modernización de Carreteras el trozo de la C. N. N. 230 entre Lérida y la frontera francesa, que pasa por el valle de Arán, en la provincia de Lérida. (Continúa en 3.ª página)

Mañana, el gran partido de fútbol entre españoles y argentinos

BUENOS AIRES.—Todo es optimismo en el campo de concentración de los españoles, y tanto el señor Villalonga, preparador físico, como el director técnico, señor Escartín, aunque se niegan a hacer vaticinios, dejan entrever ciertas esperanzas en el triunfo.

Esta misma confianza existe en la villa Olímpica Argentina, en que se hallan concentrados los argentinos, lo cual hace prever que el encuentro constituirá un duelo sensacional.

Los jugadores argentinos se encuentran en perfecto estado físico y atlético; pero consideran, sin embargo, prudente no arriesgar pronósticos, teniendo en cuenta la calidad del enemigo a que han de enfrentarse.

El capitán de la selección, Moureño, ha declarado: «Si bien es cierto que los rivales son de cuidado, no lo es menos que si ganamos en España también podemos repetir el triunfo en Argentina».

El mal tiempo tiene preocupados a los aficionados argentinos

BUENOS AIRES.—¿Nevará o no nevará? La pregunta está en todos los labios, no sólo de los fanáticos del fútbol, sino de todo Buenos Aires. Los Servicios Meteorológicos opinan que el domingo próximo, en el que España jugará contra Argentina, a las 15,15 (hora local), en el gran estadio del River Plate, habrá buen tiempo, pero con mucho frío.

A mediodía de hoy la temperatura es de sólo cuatro grados, con un viento que corta el cuerpo.

Aparte del tiempo, los comentarios giran ahora sobre la selección del equipo español hecha por Pedro Escartín, siendo la opinión general que se ha dado más importancia a la juventud que a las hojas de la experiencia.

Más concretamente, se estima que el enigmático y casi hermético Escartín, que haría un buen papel como diplomático, ha preferido a Kubala en vez del popular Zarra, por su mayor juventud como también a Moreno en vez de Panizo.

Los españoles, por su parte, es-

tán muy parcos en sus observaciones cuando divisan a los periodistas locales; pero según algunas fuentes, no habrá cambios en el equipo español, salvo que las emergencias así lo aconsejaran. Entrarían Zarra y Panizo.

Ayer mañana los delegados y otros miembros de la comitiva fueron a la ciudad Eva Perón, capital de la provincia de Buenos Aires, donde después de un paseo por la ciudad, fueron recibidos en audiencia especial por el gobernador, comandante retirado Carlos Aloe, que es también uno de los grandes propulsores del deporte en la Argentina.

En la Universidad de Salamanca se han clausurado esta mañana las Jornadas de Lengua y Literatura Hispanoamericanas

El acto fué presidido por el rector salmantino con el director del Instituto de Cultura Hispánica pronunciándose varios discursos

SALAMANCA, 4.—En la mañana de hoy, se ha celebrado el acto de clausura de las Jornadas de Lengua y Literatura Hispanoamericanas, cuyo acto tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad salmantina, siendo presidido por el rector de la misma y presidente de este Congreso, don Antonio Tovar, a quien acompañaban el director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Sánchez Bella y los vicepresidentes de la Asamblea, señores Zaldumbide, ecuatoriano; Recinos, de Guatemala; Ungaretti, de Italia, y Campos de Figueredo, portugués, además de los presidentes de las cinco Comisiones, señores Benlamín Carrión, de El Ecuador; García Mellid, argentino; Peña Barnechea, peruano; Francisco Lehazo, cubano y Ricardo Latcham, chileno.

La sesión de clausura dió comienzo con la lectura de los mensajes y saluciones recibidas de las más prestigiosas Universidades de los países representados

Primer contrato entre Empresa Española y el Ejército norteamericano

Se suministrarán municiones para la defensa de Occidente

MADRID.—El primer contrato concertado entre una Compañía española y el Ejército de los Estados Unidos para suministrar municiones para la defensa de Occidente ha sido firmado en Heidelberg (Alemania occidental) por un representante de la firma Comercio, Industria y Transportes de Madrid y por funcionarios del Ejército norteamericano.

El contrato estipula la fabricación de minas terrestres, por un valor total de más de dos millones de dólares, para las fuerzas de la N. A. T. O. La firma española fué la que sometió la oferta más baja en el concurso organizado para la contrata de minas de tierra, concurso en el que pudieron participar muchas firmas de diversas partes de la Europa occidental.

Un experto de artillería del Ejército de los Estados Unidos se desplazó a Madrid desde Alemania para examinar los servicios de la firma Comercio, Industria y Transportes, y un representante de esa Compañía marchó a Heidelberg para firmar el contrato.

Las minas terrestres que se fabricarán en virtud de este contrato se utilizarán para la defensa mutua del mundo occidental.

Llegan a España partidas de trigo procedente de Suecia

Procedente de Nörköping (Suecia) ha llegado al puerto de Vigo el vapor «Else Mueller» transportando cargamento de 1.420 toneladas de trigo con destino al abastecimiento de Orense y Pontevedra.

También ha llegado al puerto de Bilbao, procedente de Estocolmo, el vapor «Flensau» conduciendo un cargamento de 2.540 toneladas de trigo para abastecimiento de Vizcaya.

La pareja de forjadores a mano de Avila, vencedora en el Concurso interprovincial de esta especialidad

Realizaron su trabajo en 14 horas y media menos que sus competidores

A últimas horas de la tarde de ayer y en una de las dependencias de la Delegación provincial de Sindicatos se reunió el tribunal calificador de los ejercicios para el Concurso interprovincial de Destreza en el Oficio para forjadores a mano, que con notorio éxito se ha venido celebrando en nuestra ciudad con la participación de forjadores de Avila y Segovia.

El tribunal presidido, por ausencia del delegado sindical provincial, por don Francisco Moya Bayo, vicesecretario provincial de Obras Sindicales, y compuesto por don Olegario Pérez Cabezas, jefe del Sindicato provincial del Metal de Avila, como vicepresidente y don Julio Rodríguez, ingeniero jefe de la Delegación de Industria, don Jesús Horcajo de Frutos, jefe del Sindicato provincial del Metal de Segovia y don Primitivo Blázquez Sánchez, jefe de la Sección Social del Metal de Avila, como vocales y don Andrés J. Arribas García, secretario del Sindicato provincial del Metal en Avila, como secretario, examinó detenidamente los trabajos realizados por las parejas

de Avila y Segovia, acordando conceder el primer premio a los forjadores abulenses Julián y Angel Carreras Jiménez, los cuales invirtieron en hacer el trabajo que, previamente habían enviado de la Jefatura Nacional, catorce horas treinta minutos, siendo el tiempo invertido por la pareja de Segovia en realizar este mismo trabajo de veintinueve horas.

Estos dos forjadores de Avila que tan brillantemente se han adjudicado el Concurso interprovincial de Destreza en el Oficio para forjadores a mano, serán los que representen a nuestra Provincia en los próximos Campeonatos nacionales de esta especialidad.

A continuación el secretario provincial de Sindicatos, don Francisco González Sánchez Girón, en representación del delegado provincial, hizo entrega del premio de 2.000 pesetas a los ganadores de este interesante Concurso.

Reforma del Estatuto de Tánger a favor de España

MADRID.—El Sultán de Marruecos ha firmado dos decretos que reforman el mencionado Estatuto. España tendrá en la ciudad internacional el mando de la policía especial y el de la Oficina mixta de información que se restablece y dos magistrados en los Tribunales.

Desbordamiento de unos barrancos en Lumpiaque

ZARAGOZA.—En Lumpiaque, a consecuencia de las lluvias, se desbordaron unos barrancos que afluyen al Jalón. El agua arrastró numerosas huertas, causando pérdidas de mucha consideración.—(Cifra).

Se demora la implantación de restricciones en Cataluña

BARCELONA.—Como el agua ha entrado en gran cantidad estos días en los pantanos de la provincia de Lérida, dedicados a la producción de energía hidroeléctrica, por esa disponibilidad de energía fluyente se demora la implantación de restricciones eléctricas, según se ha anunciado por la Delegación Provincial de Industria.

El obispo de la diócesis, doctor Modrego, ha publicado una circular declarando que, en vista de esas lluvias y de lo avanzado de la estación, debe rezarse la oración «Pro Papa», en sustitución de la «Ad petendam pluviam», que se hacía hasta ahora para impetrar la lluvia.—(Cifra).

ULTIMA HORA DEPORTIVA

118 corredores tomaron esta mañana la salida en Metz, para cubrir los 227 kilómetros de la segunda etapa en la Vuelta Ciclista a Francia

Dos corredores luxemburgueses, fueron los primeros en cruzar la frontera con su país, a las 11'29 horas

METZ, 4.—A las diez y cuarto de la mañana de hoy, fué dada la salida en esta ciudad, a los participantes en la Vuelta Ciclista a Francia, para cubrir la segunda etapa Metz-Lieja, con un recorrido total de doscientos veintisiete kilómetros. Para esta segunda etapa, ciento dieciocho corredores tomaron la salida.

A las 11'29 horas de la mañana los corredores cruzaron la frontera con Luxemburgo, siendo los primeros en pasarla, dos participantes luxemburgueses.—EFE.

Importante Compañía de Seguros

Precisa subdirector para Avila y provincia. Imprescindible residir en dicha capital.

Escribid con referencias a

“SEGUROS”

Apartado, 198. Madrid

Terminó la pesca de atunes en Tarifa

TARIFA.—Ha terminado la campaña almadrabra en estas costas y en las limitrofes. En Tarifa se capturaron 8.000 atunes, uno de ellos de 34 arrobas de peso, y varios de 300 kilos. Además se pescaron 124.000 muelas y 3.000 sardinillas. Como en Tarifa no hay fábricas de conservas, parece que existe el propósito de construir una para que entre en funcionamiento en la próxima campaña.—(Cifra).

¡Compre a plazos su porvenir

Hágase TAQUIGRAFO en cinco meses. Ingrese en BANCOS (Preparación en TRES MESES)

CULTURA GENERAL PREPARACIONES VARIAS

ACADEMIA ALAN

ROMA, 46. — MADRID SOLICITE FOLLETO GRATIS

Se estrella un bombardero

UPPER HEYFORD (Inglaterra) Cuatro aviadores de los Estados Unidos resultaron muertos anoche cuando su avión de bombardeo con motores de reacción se estrelló en el aeropuerto de Upper Heyford.



Olvilo Villanueva del Aceral

Una gran fiesta inaugural de las obras de reparación de la iglesia. - Nuevas campanas y sagrario nuevo. - El Prelado diocesano ofició en el acto eucarístico de la tarde

Los precios que rigieron en el mercado de ganados de ayer fueron los siguientes: Toros, a 80 reales la arroba; bueyes y vacas a 78 id., id.; terneras a 75 id. id.

Llegaron de Madrid el comerciante don Bartolomé Yáñez; procurador don Luis Sierra; sacerdote don Jenaro Lucas y don Cayetano Montero; de Valladolid, el conde de Montefrío, y de los Navamorales (Toledo) la señora viuda de Santiuste. Salieron para la capital de España el expendedor de periódicos de la calle de San Segundo Bruno Sancho y los comerciantes don Pedro Gómez y don Lope Santo Domingo.

Teatro Principal.—Para anoche tenían anunciado su debut unos artistas del género flamenco y hora de las once. El espectáculo hubo que suspenderle. A las once y media éramos en la sala catorce personas. De ellas tres de la empresa propietaria del teatro, dos guardias municipales y el que redacta estas líneas que tiene pase gratuito. El concierto de «toque, cante y baile» tendrá lugar mañana a la misma hora si el público no lo impide.

En la Soterraña el Rosario será todo el verano a las nueve de la noche. A él acuden bastantes forasteros.

PATOS

Prosa rimada

A mi querido «cómplice» Luis López Prieto, con un abrazo.

¿Qué relación podrá haber entre el Rastro y los palmípedos, entre el paseo que ayer fue reservado a los bípedos y esos patos, tan simpáticos, tan patosos y campestres, que unas veces son acuáticos y otras veces son terrestres?

Pues lo cierto es que la hay. Y ya que empecé a mentarlo, ¡qué caray!, se hace preciso acabarlo.

En el Rastro y sus confines—esto sí que es cierto, amigos—se utilizan los patines, esos que dejan como higos a los niños chiquitines. Por el Rastro, en tardes gratas, muy castizo y muy juncal, pasea Félix, el «Patas», meteorólogo local.

Allí se cantan los mambos con más o menos aciertos; pasean los patizambos y también los patituertos; aprovechan los descansos, de una manera algo loca, ciertos niños que son gansos de los que dicen: «¡La oca!» Quiero decir los... graciosos, gente joven que es ingrata, porque como son patosos, por meter, meten la pata.

En el Rastro se organizan partidos muy enconados y que a veces finalizan empataados. (Hablo de ese juego inglés, que en formas desafortunadas se discurre con los pies, o a patadas, y en el que el público, falto de razones mesura-

Aún no se han extinguido por estas tierras llanas de pan llevar, los ecos misteriosos del brillante Congreso Eucarístico, que en la riente primavera pasada, se acaba de celebrar en la capital de la Moraña, bajo la simpática figura del Ruisenior de la mística, el cisme de Fontiveros, el divino San Juan de la Cruz.

Todavía rebosa de alegría santa el corazón del bondadoso Prelado diocesano ante efemérides tan espléndidas y a quien muy bien pudiéramos llamar el Obispo de los amores eucarísticos.

Todo un brillante Pontificado, gastado con gran intensidad, a la sombra apreciable de los Sagrarios y custodias santas.

¡Cómo corresponden nuestros pueblos cuando el Pastor diocesano propone la idea feliz de rendir anualmente a Cristo Eucaristía un acto de homenaje comarcal!

Que hablen las crónicas diocesanas, ya múltiples y espléndidas donde se borda el bastidor más precioso que puede hacerse en honor del Amor de los Amores, hecho realidad en los pueblos y en las almas todos los años por estas fechas.

Pues estos fervores eucarísticos también los ha querido vivir intensamente un pueblecito de la Moraña en el día ardoroso de San Juan Bautista. Se quiso prender una hoguera viva en el pueblo bajo un cielo purísimo y azulado. Y se prendió muy de mañana para hacer más efectivas las estrofas de la copla popular:

Mañanita, mañanita
¡oh que bello alboror!
es el sábado de gloria
en tierra del Aceral.

El pueblo de que hablo está en plena Moraña. Y los antiguos le dieron el nombre bonito y sugestivo de Villanueva del Aceral. Si algún día vinieran por estas tierras a sentirte muy español, visitando los hogares de dos glorias de Avila y de España, Madrígala y Fontiveros, hogares felices de Isabel, la Reina incomparable, y Juan de la Cruz, el ruisenior de la mística, tus ojos inevitablemente tropezarán con este pueblo, ya que

Utilice petróleo en su tractor y motores de riego instalando el Equipo Quemador «GEVA», patentado y autorizado por el Ministerio de Agricultura, a efectos de la compensación (O. M. 28-3 53). Representante para toda la provincia, Fernando Lanciego, Calle Duque de Aiba, 14. Avila.

das, echa las patas por alto y profieren patochadas).

Y en el Rastro, la muralla de nuestra noble ciudad, que presume de atalaya, y presume de verdad, tiene patina grabada, o, lo que es igual, decir que se encuentra patinada.

Alfredo Olavarría

en él tienen unión las dos carreteras, que te llevarán a los pueblos aludidos. Rutas como ves isabelinas y sanjuanistas; las indicadas para vivir la Hispanidad y el espíritu.

En él no se entiende de otra cosa más que de trabajo: sus campos y sus surcos; sus arados y sus mulas; sus tierras y sus sembrados; soles y retesteros; agua y ventisca; hielos y cierzos; sudores y cansancio... y siempre en la besana canturreando la eterna canción: el himno de alabanza al Creador.

Bellos son los días del año en Villanueva, pero más bellos resultan cuando se trata de una santa sementera. Lo pudimos ver el día 24 de junio. La siembra la hizo en las almas la Señora. Tiene Villanueva desde antiguo su Reina idolatrada. Es la diminuta Virgen de Rehoyo, donde antaño en recoleta ermita, recibía el homenaje filial de estos pacíficos labriegos. Pues todo lo deparó Ella dentro de un radiante marco estival. Ya antes había movido los corazones para la generosidad. Así es en verdad. Ella tenía reservado a Villanueva un día memorable. Por espacio de un año se han venido ejecutando en la Casa de Dios obras de notable consideración. Urgía el arreglo de tejados, fundición de campanas nuevas, decoración interior del templo, pavimentación del suelo, acomodar un nuevo altar, colocar un magnífico Sagrario, fijar un vía-crucis de relieve y adquirir alguna cosilla más para la iglesia parroquial. Fué el encargo del Prelado al sacerdote en la última visita Pastoral. Todo se ha conseguido; dió el grito santo de «Dios lo quiere, la Virgen de Rehoyo os lo pide» el llorado registrador de la Propiedad de Segovia, don Domingo Enriquez, espoleó al sacerdote encargado, dió su espléndido donativo, y llovieron caridades en las manos sacerdotales, aportación de vecinos y particulares, y hete aquí dando fin a la obra, que un día quijotesicamente se inició. Se ha salvado un presupuesto de unas 60.000 pesetas.

Por eso obra tan importante requería una magnífica inauguración. Había prometido su asistencia, muy complacido, el Prelado diocesano. ¡Cómo goza el padre cuando se pone en contacto directo con sus hijos!

A Villanueva por lo tanto se le presentó, como quien dice, ocasión de demostrar su espíritu religioso. Desde unos días antes de San Juan huele a fiesta en la aldea: pinturas, retoques postreros, limpieza, ordenación, ir y venir de almas buenas con mazos de flores, con ropas limpias y almidonadas; al fin de cuentas se trata de rendir un homenaje de amor al Dios grande. El ambiente del pueblo caldeado con un extraño fervor; se trata de su iglesia, verdadera tacita de plata en la actualidad.

Entre tanto los hombres en las eras, en el campo. Corren las horas, como los carros de volanderas chillonas por los caminos polvorientos en estas mañanas veraniegas. Estamos en vísperas de fiestas grandes. Llegó el 24 de junio; llegó con un típico sabor de romería sanjuanista; en Villanueva va a ser extraordinaria. Llegaron los padres carmelitas, Segundo y Paulino, ya conocidos aquí; el primero para predicar, el otro para armonizar; saludamos al reverendo don Casto, hijo del pueblo, que goza como un niño ante su iglesia remozada. Rosario y Salve a la Reina de Rehoyo; confesiones hasta entrada la noche; hombres, jóvenes, mujeres y niños llenan los confesionarios. Todo es poco para Cristo Eucaristía. El relente matutino nos trae aromas de mieses y bálago de las eras y oraciones de almas buenas, que en devoto Rosario de la aurora, andan con su Virgen de Rehoyo recorriendo calles y caminos. La Iglesia perseguida, la paz del mundo, la Campaña de moralidad fueron las intenciones del día por expreso mandato del Prelado. Así se pidió en la misa de Comunión general; siempre la eterna canción de las almas con el rezo. Nueve, diez, once campanadas dió el reloj; en la torre se voltean los esquilonos nuevos. Es la misa mayor y de tre ministros; la dice nuestro don Julio. Trajes, vestidos; almas... Todo nuevo. La iglesia parecía un campo de mieses, ornado de rojas. Comienza la misa; la música sagrada elevando corazones. El padre Paulino y el inquieto Alberto cantan en la tribuna. Unas ceremonias más y el sermón se llega.

El padre Segundo glosó las estrofas subidísimas de Gabriel y Galán: «Lo amaba, lo amaba», aplicadas al caso. Todo giró sobre la madre parroquia. Todo para Dios. Es el mediodía. El señor Obispo se acerca. Vemos a los jóvenes, mujeres y mozos preocupados. Ramos y flores, sábanas y colchas, mantones de Manilla, tomillo... Cuatro altares se preparan en las calles. ¡Qué preciosos estaban! Se han dado los últimos retoques y los mozos de la calle Real han terminado un soberbio arco de ramaje. Tocan de nuevo las campanas. Todos a la puerta de la iglesia; los niños con sus banderas y maestros, las mujeres con sus escapularios, los hombres con el traje de gala, las autoridades...; llegan los párrocos de Barromán y Palacios Rubios ¡cuánto se lo agradecemos! El coche del Prelado se divisa; vitores y cánticos, alegría santa en los rostros. Es saludado por sacerdotes, religiosos y autoridades. Todos cantando a la iglesia. Visita al Sacramento, bendición del magnífico y valioso Sagrario por el Prelado; ofrenda del vino, aceite, flores, incienso, velas, harina por los padrinos, los caritativos cristianos don Moisés y doña Luisa e hijos, que nos han hecho tan espléndido regalo. Traslado de Santísimo bajo palio, rosario, ejercicio y sermón del padre Segundo, que enciende y hace vibrar corazones. Llega el momento del triunfo eucarístico del Señor. El Prelado se reviste en la sacristía. El padre prior de la Santa de Avila, querido en Villanueva, interpreta desde el coro una hermosa plegaria. Sale la procesión. Vinieron en los pueblos comarcanos; filas correctas, personas devotas, cánticos, espirales de incienso, aromas de tomillo. Lleva el Prelado la Custodia bajo palio, le asisten don Casto y don Elías; don Eugenio preside con las autoridades. Escala en los artísticos altares; el Señor gozando desde la custodia de plata. Ya de vuelta a la iglesia el «Tantum ergo» solemne; triple bendición

Sección religiosa

JULIO.

Día 5, Domingo VI después de Pentecostés.—San tos Antonio María Zacarías, Cirilo; Filomena.

La misa y oficio divino son del Domingo VI después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquias de San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las ocho menos cuarto.

Encarnación, a las ocho menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), Misas a las ocho y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables,

Avicultores-Ganaderos

Cuando necesitéis harina de carne, pedid: Harina «El Búfalo» (carnaza). Se sirve en sacos de 50 kilos al precio de 5,30 pesetas kilo, incluido envase. Hijos de Abel González, Valladolid.

del Prelado; alabanzas al Amor de los Amores. Quiere cerrar con broche de oro esta jornada eucarística el señor Obispo. Nos resulta muy Padre nuestro Prelado. Felicitaciones al párroco y pueblo en general; enhorabuena, optimismos; pero también los consejos atinados para la vida; no los olvides, pueblo cristiano de Villanueva. Inspección de las obras, las encuentra el señor Obispo discretas y litúrgicas; le agradó muy mucho el precioso Cristo de la Agonía, que gentilmente nos han regalado los bondadosos padres del señor notario de Piedrahita. Y la fiesta concluye con un delicado refresco que el señor alcalde y señora, señores de Callejo López ofrecen al Prelado, sacerdotes, religiosos y autoridades. Gracias, muchas gracias don Moisés y doña Luisa, seguid amando a la Eucaristía, dejad esta consigna santa en legado precioso a vuestros hijos.

Pueblo de Villanueva guarda el recuerdo de esta fiesta que han llevado a tu casa. Medita muchas veces las palabras en él escritas y serás feliz.

Que la Madre bendita de Rehoyo bendiga a este pueblo y habitantes; que nos haga sentir intensamente los fervores eucarísticos; que ilumine a nuestro Prelado para que siga encendiendo a la Diócesis en amores sacramentales; que colme de sus bondades a todos aquellos, artífices de este gran día, a los que nos honraron con su presencia. Sea así. Así han sido las fiestas en la tierra llana de una Villa Nueva que gozando está.

X. X. X.

amante de Villanueva.

habrá misas a las nueve, y nueve y media. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media. San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Residencia Provincial. Misa a las once.

Santo Tomé. Misa a la UNA.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santísima Virgen del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—Primer domingo de mes dedicado en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, sermón por el R. P. Fray Emiliano Saleador, O. P., procesión por los claustros, Letanía de la Santísima Virgen, exposición de S. D. M. estación y reserva.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Fiesta anual del Patronato

Se celebra el domingo, día 5, con los siguientes cultos:

A las nueve de la mañana misa rezada. A las once, Misa solemne con sermón que predicará el reverendo padre Cirilo Gutiérrez, O. P. Terminada la misa tendrá lugar la procesión con la imagen de la Santísima Virgen por el recinto del Santuario.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, bendición y reserva y Salve popular.

El martes, día 7, en la Parroquia de San Pedro, a las ocho, solemne funeral por los hermanos fallecidos de este Patronato.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Parroquia de Santiago los días 3, 4 y 5 de julio. Por la mañana a las diez y por la tarde a las siete.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portería del Cielo.

Todos los días a las ocho de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, visita al Santísimo y a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7, (Sorteo del día 3 de julio)

Premiado con 50 pesetas el número 720 Y con 5 pesetas los terminados en 20

Representante-delegado

a la comisión se precisa para importante Laboratorio Farmacéutico que sea persona formal y conozca el ramo y que viaje con regularidad esta provincia de Avila. Escribir dando detalles y referencias. Reserva absoluta, número 720, «ALAS», San Sebastián

«Colegio de Nuestra Señora de Sonsoles» Academia León-Crespo

En su nuevo local del Paseo de San Roque (Capitán Peñas, 1), organiza CURSILLOS INTENSIVOS de preparación especial de EXAMEN DE GRADO SUPERIOR para los alumnos de SEXTO Y SEPTIMO. asignaturas pendientes de todos los cursos de BACHILLERATO Y MAGISTERIO, preparación para ingreso en las ESCUELAS DEL MAGISTERIO, y OPOSICIONES para ingreso en el MAGISTERIO PRIMARIO; los cuales darán comienzo el día 6 de JULIO a las ocho de la mañana, a cargo del siguiente cuadro de profesores:

Religión: M. I. señor don Félix de las Heras, Licenciado en Derecho, Canónigo de la S. A. I. C.

CIENCIAS

Química: Doña Emilia Teresa Mata, Licenciada en Químicas.

Física: Don José Bustos, Licenciado en Físico Químicas.

Ciencias Naturales: Don Rafael López Trujillano, Licenciado en Ciencias.

Matemáticas: Don José María Cobián, Licenciado en Ciencias Exactas.

INFORMES: Avenida de José Antonio, 19, 2.ª, derecha y TELEFONOS 576 y 368

FILOSOFIA Y LETRAS

Lenguas Clásicas: Doña Fernanda Mendoza, Licenciada en Filosofía y Letras.

Geografía e Historia: Doña María del Carmen Pedrosa, Licenciada en Filosofía y Letras.

Lengua y Literatura: Doña Maximina Martín, Licenciada en Filología Románica.

Filosofía y Pedagogía: Don Celestino Minguela, Licenciado en Pedagogía.

HERNIADOS

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato ortopédico contentivo, convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos os trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896).

Precios convencionales al alcance de todos

AVISO.—Visita en el siguiente Consultorio, de 10 a 2, los días no festivos: EN AVILA, los viernes, Dr. D. Sergio de Bustos Romera Reyes Católicos, 8.

Marcelino del Castillo, Perú, 17, Valladolid

PROBLEMAS DEL MAGISTERIO

Una vez más traemos a nuestras columnas el tema escolar, interesante siempre, para exponer la situación creada en las Escuelas Graduadas anejas a las del Magisterio Primario por diversas disposiciones oficiales que necesitan a todas luces un complemento para evitar la división de los maestros que sirven dichas Escuelas Nacionales con igual nota en el título administrativo de *maestros propietarios*, igualdad de obligaciones y por ahora diferencia en derechos.

Los antecedentes del caso pueden reducirse a los siguientes puntos: hay en tales Escuelas maestros nacionales que llegaron a ellas por un régimen de provisión legal vigente en un momento dado, los cuales cuentan hoy con veinte años de servicios indiscutibles como maestros de prácticas, algunos son excombatientes de la Cruzada de Liberación, todos fueron oportunamente sometidos al expediente de depuración con resultado favorable, ninguno tiene nota que le incapacite para el ejercicio de su cargo y en cambio presentarían elogiosos certificados de haber cumplido su misión a satisfacción de los correspondientes superiores. El otro grupo de maestros vamos a partir del principio de que solamente se diferencia —porque a todos los maestros les concebimos fieles, abnegados y prudentes— en la forma legal de haber llegado a las Escuelas anejas y en el tiempo de servicios en ellas: estos maestros obtuvieron su plaza mediante oposición especial.

Las disposiciones oficiales antes aludidas han marcado para los maestros de Graduadas anejas por oposición derechos que no se conceden a los maestros de Graduadas anejas que llegaron a ellas por otro camino único existente: concursos de traslado, órdenes ministeriales, etc. A éstos ningún derecho de permanencia se les ha quitado; en la Convocatoria de oposiciones, ningún derecho especial se prevenía. A los maestros más antiguos se les niega el participar en los Concursos de traslado entre anejas; los maestros de oposición la hicieron exclusivamente para la plaza anunciada. A los primeros se les niega la sustitución del Regente de la Escuela del Magisterio en caso de ausencia; los segundos alcanzan, empero, una plenitud de consideraciones que debieron anunciarse a fin de que a su tiempo los antiguos maestros hubieran podido *opositar a la Escuela a que como propietarios pertenecían* por saber que ni los derechos otorgados, ni las posibles gratificaciones de Escuela especial habían de alcanzarlos. Ahora todos sus años de servicios como maestros de prácticas quedan anulados incluso para la más elemental consideración de honor que merece toda antigüedad en caso de ausencia del superior inmediato.

Las disposiciones oficiales a que nos hemos referido precisan un complemento que aclare la situación de estos maestros dignísimos elevándoles a la altura de su función. Todos son *maestros propietarios* de anejas, de oposición o no. Puntúese la *oposición como mérito*; pero el tiempo de servicio también le tiene: le tuvo y grande en las pasadas oposiciones a la Inspección en las cuales fueron dispensados del cuarto ejercicio los Inspectores provisionales, mientras que nueve maestros que no habían disfrutado el privilegio de tal nombramiento cayeron en tal ejercicio. Y la novena disposición transitoria de la Ley de Educación Primaria dice respecto al nuevo régimen para las Escuelas del Magisterio algo muy interesante que para los maestros antiguos de anejas no ha valido:

«A los alumnos de las actuales Escuelas Normales se les considerarán válidos los estudios realizados hasta la publicación de la presente ley y los continuarán por los planes con que comenzaron.

Los actuales Profesores numerarios, especiales, auxiliares y ayudantes de las Escuelas Normales del Magisterio Primario pasarán, con sus mismas categorías y sueldos, a las Escuelas del Magisterio que se organizan mediante esta ley, *conservando todos sus derechos y prerrogativas, y disfrutando de cuantas se asignen en la misma ley y en lo sucesivo a este Profesorado*».

Todo esto se reconoce por los servicios prestados.

La situación actual del magisterio de anejas está llamada a desunir a los maestros de tales Escuelas con perjuicio para la importante labor pedagógica que con igualdad de obligaciones realizan. Hemos tratado este interesante tema porque nos consta que es de palpitante actualidad en el Ministerio de Educación Nacional.

INFORMACION DEPORTIVA

I Campeonato Provincial de Ajedrez de Educación y Descanso

El próximo lunes, a las once de la noche, darán comienzo las primeras partidas de este interesante torneo

Con la participación de quince jugadores, el próximo lunes, a las once de la noche, darán comienzo en el salón del Aguila de Gredos las primeras partidas del Primer Campeonato Provincial de Ajedrez de Educación y Descanso.

La enorme expectación que entre los aficionados a este deporte ha despertado tan interesante torneo, del cual saldrán los dos jugadores que representen a Avila en los Campeonatos Nacionales de esta especialidad, es extraordinaria, habiéndose recibido para los primeros clasificados varios trofeos y copas, donados por importantes Casas comerciales de la localidad.

El martes, se celebrará la Junta General del Avila C. F.

Definitivamente, se celebrará el próximo martes, día 7 de los corrientes, la Junta General del Avila Club de Fútbol.

La reunión, que tendrá lugar en

el salón de Piñuelo, se efectuará en dos convocatorias, la primera a las ocho y media de la noche y la segunda media hora después.

El orden del día es el siguiente: Lectura de la Memoria y revisión de cuentas del año 1952-53, elección de nuevo presidente y, por último, ruegos y preguntas.

Don Indalecio Velasco, don Juan Francisco Jerez y Tomás Sánchez, son los socios entre los que, caso de que no se reelija al antiguo presidente, don Antonio Sastre, saldrá por votación el que rija en la próxima temporada los destinos del Club abulense.

A esta Junta deben asistir todos los aficionados, los cuales pueden aportar valiosas sugerencias que redunden en favor de Avila Club de Fútbol.

BURGOHONDO

El equipo local venció por 4-2 a la U. D. de El Tiemblo

Se ha jugado el anunciado partido de fútbol entre el Club de es-

Un misionero dominico español descubre un grupo de cristianos en la "Isla del Misterio" (Mar Pacífico)

Llevaban 150 años sin misionero, pero rezaban el rosario y bautizaban a sus hijos en español

Un misionero español, el Padre dominico Florentino Castañón, ha realizado un interesante descubrimiento en la «Isla del Misterio», situada en el estrecho de Luzón, que separa a las Filipinas de Formosa. El P. Castañón, que acaba de llegar a España, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de la Oficina de Información Misional:

«La Isla de Bubayán —dice el P. Castañón—, la más alta del archipiélago de Babuyanes, llamada también Babuyán Claro, porque se ve fácilmente desde todas las islas situadas en el estrecho de Luzón, ha sido por muchos años la isla del misterio. Se sabe que en 1680 el P. Mateo González sacó de ella a todos los habitantes, quedando despoblada hasta 1800 aproximadamente, en que unos naufragos de las islas Batanes, quizás gente maleante, que huía de la justicia, fueron a parar en esta isla.

«Yo llegué a ella el 27 de julio de 1952, en una lancha de 8 toneladas, después de 10 horas de lancha con las corrientes y chubascos. Me encontré con la más grata sorpresa. Allí no existían aquellas gentes semisalvajes que se decía; no había la poligamia que se afirmaba; allí se producía arroz, maíz, camote, gran variedad y cantidad de plátanos, sabrosas sandías, naranjas y cocoteros. Los habitantes eran buenos y humildes. Son 233 varones y 116 mujeres. Visten pobremente; pero, en lo que pueden, saben guardar el decoro y la decencia cristiana. Casi todos tenían algún medio de locomoción para asistir a los actos religiosos, que celebraban en su oscura y pobre capilla, dedicada a San Dionisio Areopagita. Todos deseaban ver al señor Obispo; creían en el Papa, al que llamaban en su lengua «*tu tadí nu apo Dios*», el Representante o Vicario de Dios.

«Fue grandísima la alegría de aquellas gentes al ver al misionero. La mayoría de ellos nunca lo habían visto, pero sabían que era el enviado de Cristo. Su felicidad era pasar horas y días conmigo, aprendiendo la doctrina y las oraciones. Según me refirieron los más ancianos, sus tatarabuelos, al arribar a Babuyán Claro después del naufragio, sabían rezar todo el Santo Rosario en español. Como quedaron aislados por 150 años, olvidaron los misterios gozosos y dolorosos. Los misterios gloriosos, como los rezaban cada domingo, no los olvidaron, como

tampoco la Letanía en Latín. Este rezo común del Rosario conservó a los habitantes de Babuyán unidos en la fe de sus padres. A mi llegada, se encargaba del bautismo de los niños el anciano Apolonio Tomás. La fórmula la decía en correcto español: «Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo».

«No llevaba aún veinte días en la isla, cuando me atacó la malaria. Pasé una semana sin poder comer ni beber. No tenía más medicinas que unas pastillas de bicarbonato y otras de quinina. Los cristianos tenían que muriese. Tanto me amaban y sentían mis sufrimientos que, si yo no comía, ellos no probaban bocado. Para evitar esto, tuve que esforzarme y tomar algunos granos de morisqueta. Pase así seis días con grandes dolores. Pero el 19 de agosto se presentan unos fieles y me dicen si quería que me aplicasen «sus medicinas». Eran éstas un emplasto de cenizas de bambú con zumo de naranja china. Respondí afirmativamente, y la reacción fué instantánea, desapareciendo inmediatamente el dolor y, poco a poco, la inflamación del bazo.

Durante mi estancia de 62 días en Bubayán Claro, celebré 35 matrimonios, administré 56 bautismos y 172 primeras confesiones y comuniones. También aprendieron parte del Catecismo, así como a rezar todo el Rosario en su lengua. El señor Feliciano Ruayan y su señora fueron mi mano derecha en la catequesis. Son los únicos de la isla que saben leer y escribir.

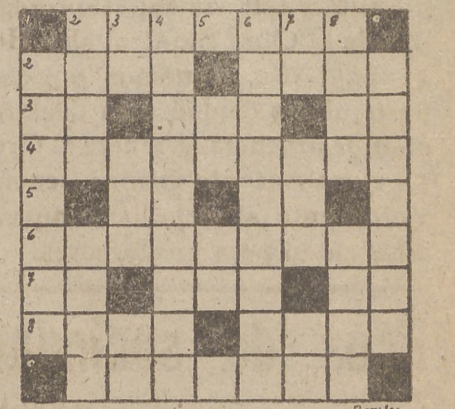
Un barco de la Armada filipina preguntando por el misionero, causó entre los habitantes de Babuyán verdadero disgusto. Lloraban todos porque había llegado el barco que los iba a quitar al misionero. Todos acudieron a la playa a despedirme. Me rogaban con lágrimas que no me olvidara de ellos y les diera la bendición. Les prometí volver. Así lo haré tan pronto como pueda. No sin antes conseguir que los amantes de las Misiones sepan que allí viven unos centenares de cristianos y se decidan a cooperar, para que salgan de su precaria situación así espiritual como material».

KALEIDOSCOPIO

Solución al revoltijo de letras de ayer

1, otra; 2, rota; 3, taro; 4, rato; 5, orta; 6, tora; 7, arto; 8, toar.

Crucigrama. Por (Anvalse)



Horizontales.— 1, Emperador romano. 2, (al revés) nombre de un fusil francés; (al revés) tuguimento extendido en todo el cuerpo. 3, moverse de un lugar a otro; quise: aldea de la Coruña. 4, pronuncia con torpeza. 5, vocal; dip-tongo; unidad monetaria de bronce entre los romanos; consonante. 6, taladro en los costados de los buques para dar salida a las aguas de cubierta. 7, nota musical; 50.500; (al revés) nombre de letra. 8, islote del archipiélago de las Marquinas (Oceania); antigua condena. 9, movimiento del corazón.

Verticales.— 1, cercado. 2, peso que se deduce por embalajes; (plural) ofidio de grandes dimensiones. 3, consonante; corriente de agua; vocal repetida. 4, tirano de Siracusa. 5, consonante; diosa hija del Sol; (al revés) posesivo; consonante. 6, nombre propio. 7, río de Francia; hembra de un mami-fiero; artículo. 8, percibías; entregueme. 9, precede en los libros.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Decreto por el que se autoriza a ejecutar por cuenta del Estado, con las aportaciones que se indican, las obras de superestructura de la variante y nueva estación en Logroño del ferrocarril Castejón-Bilbao.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras correspondientes a la concesión otorgada a «Productora de Fuerzas Motrices, S. A.», para aprovechar aguas del río Jueu en términos de Viella Gansasuh y Las Bordas (Lérida).

Decreto por el que se autoriza a celebrar el cuarto concurso de proyectos, suministro y montaje de computeras, rejillas, estación de autoelevación y otras instalaciones correspondientes al parcial número 3 del proyecto del canal para mejora de los regadíos de Huétor-Tajar y Villanueva de Messía.

Decreto por el que se autoriza a la Dirección General de Obras Hidráulicas para contratar directamente las obras de red de acequias, desagües y caminos del sector G, subsector segundo, de la zona regable del canal de Montijo.

Expedientes de reconstrucción y obras de defensa de los hectómetros 4, 5 y 6 del kilómetro 5 de la C. L. de Nueva Baztán a Ambiente (Madrid); de obras de la C. L. de Tales al confin de la provincia (Castellón), y de las de la C. N. 322 de Córdoba a Valencia, segundo proyecto reformado del de replanteo previo del puente sobre el río Guadalmar, accesos al mismo y supresión del paso a nivel en la estación de Baeza.

Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se modifica el Plan de Estudios del Bachillerato Laboral de modalidad Marítima y Pesquera.

Decreto sobre forma de resolución de los cursillos de traslado de maestros nacionales en las poblaciones con censo no inferior a 25.000 habitantes.

Decreto por el que se crea el Colegio Mayor Universitario «Gran Capitán», en la Universidad de Granada.

Decreto por el que se crea la cátedra de Teoría e Historia de la Mística «Fray Luis de Granada», en la Universidad de Granada.

Decreto sobre expropiación forzosa de un solar para construcción de escuelas en Fresno del Río Tiron (Burgos).

Trabajo.—Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción del pabellón y naves industriales para el Patronato Social del Sagrado Corazón de Jesús en Guadix (Granada).

Decreto por el que se declaran urgentes los proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda sobre construcción de 928 viviendas protegidas del Patronato Benéfico de Construcción «Francisco Franco», en Las Palmas de Gran Canaria; de 210 viviendas protegidas en Utrillas (Teruel); de 60 viviendas protegidas del Patronato «Francisco Franco», en Alsasua (Navarra); de 27 viviendas protegidas en Valdenebro de los Valles (Valladolid); de 91 viviendas protegidas del Instituto Social de la Marina,

en Vigo; de seis viviendas protegidas en Villabona (Asturias), y de 96 viviendas protegidas de la Obra Sindical del Hogar, en Avila.

Decreto por el que se autoriza a las Empresas de Guipúzcoa a invertir el 20 por 100 de la reserva especial en la construcción de viviendas a través de la entidad «Constructora Asistencial Nuestra Señora de Aranzazu».

Industria.—Decreto por el que se concede a «Iberavia, S. A.», el beneficio de reducción del 50 por 100 de impuestos correspondiente a las industrias declaradas de «interés nacional».

Agricultura.—Decreto por el que se declaran masas de aguas continentales, sujetas a protección especial de su riqueza piscícola, a los ríos que se citan.

Decreto por el que se declara de interés nacional la construcción de diversos silos y graneros.

Decreto por el que se autoriza la reducción del Servicio de la Madera.

Secretaría General del Movimiento.—Informes sobre asuntos del Departamento.

Aire.—Franquicias arancelarias.

Expedientes de obras. Comercio.—Acuerdo comercial y de pagos con Dinamarca.

Movimiento de divisas. Información y Turismo.—

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación de determinados artículos de la ley de 17 de julio de 1946 que estableció la Póliza de Turismo.

Decretos de personal.

SE ALQUILA de verano una casa amueblada. Razón en esta Administración, de once de la mañana a dos de la tarde.

¿Sabía usted?

Sus gallinas estarán más alegres y coloradas y aumentarán su postura tomando AVE-SANIL, y sus mortales «diarreas» se cortarán «radicalmente» con el moderno preparado «AVECOLERIN».



ta localidad y la Unión Deportiva de El Tiemblo el cual fué muy competido e interesante, ya que las fuerzas estuvieron niveladas y los deportivistas hicieron gala de un entusiasmo extraordinario que hizo que fueran los primeros en marcar por obra del medio volante Vicente, que a lo largo del encuentro dió una lección de como se debe jugar en la línea media, y quien a los quince minutos, logró un tanto espléndido al introducir en la portería contraria un buen servicio de Pepe.

Este buen gol enardece a los (Continúa en 4.ª página)

Un nuevo éxito de la serie CHAS. CUCAR-EX, RAT-EX, POLINOL, etc.

CHAS-ARMENIA

PAPEL Y PASTILLAS INSECTICIDAS COMBUSTIBLES

Viviendas protegidas en Avila

Como habrán podido ver nuestros lectores en la reseña del Consejo de Ministros, ha sido declarada urgente la construcción de noventa y seis viviendas protegidas de la Obra Sindical del Hogar en Avila. Tenemos noticias particulares de que esta declaración de urgencia se refiere al Grupo «José Antonio Girón», enclavado frente al Seminario nuevo, construido para productores.

Ecos de sociedad

Viajeros

Procedente de la República de Nicaragua, donde permaneció aproximadamente tres años, ha llegado el reverendo don Anacleto Fernández Rollan, sacerdote de la diócesis de Avila quien, en unión de otros beneméritos compañeros suyos, ha regentado el Seminario Nacional de dicho país americano. Sea bienvenido.

Testimonio de gratitud y misas gregorianas

Los señores hijos y familia de doña Catalina Jiménez Sánchez, expresan su agradecimiento a todas cuantas personas les han acompañado y testimoniado su sentimiento con motivo del fallecimiento de su madre (que en paz descanse). Las misas gregorianas por el eterno descanso de su alma comenzarán el martes día 7, en la capilla del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Juan, a las ocho.

Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará la Banda el día 5 de julio de 1953, en la Plaza de Santa Teresa a las nueve y cuarto de la noche:

- 1.ª parte.—«Maru-Lupe», pasodoble, José Gómez Villa; «Casse noisette», vals de las flores, Tschalkowsky; «La pícara molinera», intermedio, P. Luna.
 - 2.ª parte.—«Cádiz», selecciones del 1.º y 2.º acto, Chueca y Valverde; «Al salir la cuadrilla», pasodoble, José Gómez Villa.
- El director, Lucio Navarro.

SE ALQUILA casa sola, 375 mensuales, Plaza Rollo 1. Tratar por escrito, Petra Blasco. José Zorrilla, 78. Segovia.

Se venden un par de ruedas de carro de vacas, en buen uso. Para tratar de ellas, con don Domingo Jiménez, en Muñochas.

NECESITO oficiales zapateros para composturas. Calle Solís, núm. 4. Agapito García. Avila.

SE VENDE leche pura de vaca, garantizada, servida a domicilio. Teléfono 708.

La fiesta principal en el Santuario de la Virgen de Sonsoles

INVITACION

La junta directiva del Patronato de nuestra Señora de Sonsoles, invita por medio de estas columnas, a todos los hermanos a su fiesta principal del domingo, en la imposibilidad de hacerlo individualmente, dado el crecido número de los mismos, esperando su asistencia a estos actos.

Doctor Saracibar

Enfermedades de los ojos
CONSULTA PARTICULAR
Oculista de accidentes del trabajo en la Renfe
Marina de Escobar, 4, Tel. 2815, VALLADOLID

CARTELERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Suspiros de España» (2).

Gran Cinema.—«Veneno implacable» (2).

Teatro Principal.—«Quema e suelo» (3-R).

Teatro portátil.—«El cura de aldea» (3).

Moralidad.—(1) Todos, Incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (5-R) Mayores, sea reparos. (4) Gravemente peligrosa

Carlos Alberti presenta en el Principal «Una gallega en Nueva York»

El popular actor abulense Carlos Alberti, presentó ayer en nuestro Teatro Principal, en funciones de tarde y noche, un muy discreto conjunto artístico, formado por actores y actrices—algunos ya actuaron en Avila—bastante «acceptables», singularmente las dos primeras figuras del primer actor y la primera actriz Hortensia Peralta, que son artistas conocidos y de reconocido prestigio.

La obra elegida para presentación de este «elenco escénico», lo fué «Una gallega en Nueva York» en cuya comedia Alberti hace una verdadera creación de su difícil papel, acompañándole en tal acierto Hortensia Peralta, que en todo momento conserva su tono y «situación» sin perder, igual que el señor Alberti, los matices y las dificultades del diálogo.

Los demás del conjunto se limitaron a cumplir sus cometidos sin grandes posibilidades de destacar, ya que la comedia gira en torno a las tres figuras centrales.

La «puesta en escena» bastante ambientada y todos los intérpretes, especialmente la señora Peralta y el señor Alberti muy aplaudidos, recorriéndose la cortina en su honor varias veces.

El Teatro Portátil

La compañía de comedias de este coliseo—que sigue como siempre cosechando aplausos—presentó ayer en su simpático y popularísimo local, la comedia «El cura de aldea», volviendo a ser objeto de elogiosos comentarios todo el conjunto escénico que forma este amable grupo artístico que dirige el gran actor Tomás Carrasco y a quien se debe no sólo la difícil labor de conjuntar y ajustar los elementos, sino que también la disciplina y matiz que se imprime a las comedias, algunas de las cuales adquieren valor y mérito, por la interpretación más que por la obra.

El público que asistió a las representaciones de ayer, salió satisfechísimo como todos los días, de la labor que realiza esta compañía de comedias, que tiene el gran valor de vulgarizar el arte escénico, haciéndole asequible a toda clase de espectadores en precio y gusto artístico, ya que en su extenso repertorio hay obras a elegir, desde el drama y melodrama más emocionante, a la comedia fina y a la de brocha gorda.

Mas... preferimos que se nos sirva buen teatro, al género burdo, aunque con esto contrariemos algo a la «galería». Por algo el teatro debe de ser escuela de buenas costumbres...

F. Gallardo.

«Veneno implacable», en el Gran Cinema

Con gran éxito se estrenó ayer en la sala del Gran Cinema de nuestra ciudad, la película de la Warner Bros, «Veneno implacable».

La cinta, adaptación de la novela de Harlan Hare, está basada en la vida de un periodista importante vencido por el alcoholismo que es despedido de su periódico a causa del vicio que le domina. Después de un ataque

Colisión de la máquina eléctrica de llegada, con la de vapor que la sustituía, del tren correo Madrid-Galicia, de anoche, en Avila

El choque ocurrió junto al puente sobre la carretera y no hubo que lamentar desgracias personales.—Ambas máquinas quedaron inútiles

Al efectuar su entrada en esta estación, anoche, a las doce veinte, el tren número 81, correo Madrid-Galicia, por la primera vía, lo hizo con tanta velocidad que, no pudiendo detenerse a tiempo, rebasó el límite fijado para la parada de los trenes yendo a chocar el motor eléctrico que remolcaba el convoy, contra el costado derecho de la máquina de vapor que, para relevarle y continuar el viaje desde Avila se encontraba en la vía de apartadero, sin terminar de situarse en el lugar correspondiente, habiendo ocurrido la colisión junto al puente levantado sobre la carretera de Madrid.

A causa del encontronazo, quedaron inutilizadas ambas máquinas, que, sin embargo, no llegaron a descarrilar, sin duda por el considerable peso de las mismas, y por este motivo, fué preciso maniobrar con el tren por cola y

pasarle a otra vía, donde le fué acoplada una nueva máquina, prosiguiendo de este modo su viaje a las 2,15 horas de la madrugada, con una hora y tres cuartos de retraso.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales y todo se redujo al consiguiente susto por parte de los viajeros.

Descarrila otra máquina al salir de las vías de esta estación

Cuando, esta mañana, desenganchada del tren de mercancías destino Madrid, que había remolcado hasta esta estación salía de la vía por que había entrado, para retirarse al Depósito, descarriló una máquina, interceptando varias vías de apartadero, sin que interceptara la circulación ferroviaria, por las generales.

Tampoco en esta ocasión se produjeron víctimas, y horas después, era encarrilada la citada máquina, sin más consecuencias.

Venta especial de julio

El más sensacional alarde de precios bajos.

	PESETAS
Vichy fantasía	11,50
Sueter señora, algodón.	29,95
Tela blanca	8,50
Pañuelo jaretón, caballero	3,95
Opal colores.	8,25
Toile seda.	13,50
Camisa popelín, caballero.	69,95
Crep-satin, lencería.	17,25
Sábana camera-2,50.	53,95
Sábana matrimonio-id.	82,00

Ahora es el momento de comprar todos los artículos de esta "Venta especial de julio".

ALMACENES Vda. de Félix Grande

Visítenos desde el próximo lunes.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

Clinica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Para las visitas de urgencia, en el domicilio del enfermo, debe llamarse al teléfono 762

Médico de guardia para esta semana, doctor Bustos.

Por el citado doctor y practicante señor Gómez García, ha sido curado el día 3 de junio, Andrés Jiménez Martínez, de nueve años, de herida incisa en pómulo derecho; leve.

Registro Civil

Nacimiento: María Teresa Martín Nieto, en Principe D. Juan, 7.
Defunción: Dionisia Castro Sánchez, de 57 años, en San Andrés, 3.

Hoy ha sido clausurado el Consejo Comarcal de F. E. T. y de las J. O. N. S. en Piedrahita

Con este motivo pronunció, a última hora de la tarde, un discurso el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil

Continúan las tareas del Consejo Comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que con tanto éxito se ha celebrado en esta cabeza de partido; ayer tarde, el delegado provincial del Frente de Juventudes, señor Sordo Molino, disertó sobre la necesidad de que se procure por parte de los padres y las autoridades, que se enrolen el mayor número de muchachos en las Falanges Juveniles de Franco, y se les inculquen las oportunas doctrinas de la Falange, para que lleguen a ser verdaderos hombres del mañana, de los que pueda obtenerse sazonado fruto para bien de España.

La jornada de hoy

A las diez de la mañana de hoy han proseguido los trabajos del Consejo. El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento continuó recibiendo las visitas de las autoridades de los distintos pueblos de la comarca, con los que en el día de ayer no pudo despachar.

(Viene de 3.ª página)

contrarios que se lanzan sobre la puerta defendida por Tonilo el cual se luce parando tiros de Lito y Fortu. Felix Bautista, inexplicablemente, echa fuera un balón cuando se encontraba solo ante el portero. Por fin, y después de un buen rato de dominio local vienen dos goles casi seguidos, marcados por Fortu y Lito. ambos de cabeza y con ellos finaliza el primer tiempo que se ha jugado muy rápido por ambas partes.

Nada más comenzada la segunda parte hay una jugada de suerte para el bando local, en cuya puerta merodea la pelota sin que haya ningún jugador blanquiazul que meta el pie. Al fin se hace con ella Marcelo, quien por si fuera poco, la pierde y se la vuelve a encontrar de verdadero milagro y como ven los locales que su puerta parece invulnerable se vuelcan otra vez sobre la contraria y es Lito el que marca nuevamente otro tanto de un gran testarazo, que trae la tranquilidad a los de Burgoñondo.

Pero el partido no está resuelto, ya que los tembleños no se entregan y Bernal acorta distancias al chutar fuerte y angulado y Marcelo ni se entera. Se suceden las jugadas de peligro para las dos porterías y sus defensores se lucen en paradas que se les ovacionan y es a los forasteros a los que la fortuna les vuelve la espalda y en una jugada desgraciada un defensa blanquiazul para con ambas manos un balón que creía entraba en su portería cuando en realidad iba fuera y el correspondiente penalty con que les sanciona, le tira Lina raso y marca el cuarto y último tanto, con lo cual finaliza el emocionante partido en el que los de El Tiemblo marcaron dos goles.

Por este equipo todos jugaron muy bien, pero especialmente Vicente y Bernal supieron marcar a sus contrarios y sirvieron a su delantera inteligentemente y además de conseguir ambos los dos goles de su equipo, de ellos partieron todas las jugadas peligrosas. Les siguieron en méritos el portero y Riera. De los locales, Lina y Valverde, como siempre, y después Lito y Marcelo, y mal, muy mal Luis y Pepe. Se jugó noblemente por ambas parte y los equipos formaron así:

Unión Deportiva Tembleña: Tonilo; Riera, Angelín, Cecilia; Vicente, Bernal; Hernández, Félix, Pepe, Luis, Javier.
Burgoñondo F. C.: Marcelo, Auré, Valverde, Lina; Toñi, Pedro; Pepe, Fortu, Lito, Bautista (F), Luis.

S. R.

Más tarde, en el salón destinado al efecto, pronunció una charla el inspector jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería, don Marino del Pozo, quien se refirió a diversos aspectos de la misma: parásitos permanentes y no permanentes; agentes productores, diagnóstico y medio de combatirlos; enfermedades más importantes, hidrofofia, su prevención y observación de los animales atacados, etc. etc.

Seguidamente se procedió a la discusión por el Pleno de las dos ponencias La primera, sobre «Estudio crítico de la situación de las Falanges locales y sus Servicios, motivados por los camaradas que las integran», siendo ponente el camarada Manuel de Valle, y la segunda ponencia, sobre «Estudio crítico de los problemas y defectos locales, en cuanto a los diversos aspectos económicos, funcionales y de personal, en los servicios de Administración Local», siendo ponente de la misma el camarada Agustín San Juan.

Con ello terminaron los actos de la mañana, que se reanudaron después,

por la tarde en que el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Herrero Lozano, pronunció el discurso de clausura, dirigiéndose a los asambleístas para hacerles ver la necesidad de que se tomen con el mayor interés los acuerdos adoptados en las deliberaciones, mirando siempre por el bien y la mayor prosperidad de los intereses que representan.

Después, todos los allí reunidos marcharon al monumento dedicado a los Caídos, donde fué depositada una corona y se cantó finalmente el «Cara al Sol» procediéndose por último a la clausura de este Consejo Comarcal de F. E. T. y de las J. O. N. S. en el que tanto entusiasmo se ha puesto de manifiesto, por parte de cuantos han participado en el mismo, y al que se sumó materialmente la población entera particularmente en los actos públicos de clausura, que se vieron muy concurridos.

Con una misa, se ha conmemorado hoy en Madrid el aniversario de la independencia filipina

MADRID, 4.—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario se ha celebrado esta mañana una Misa ofrecida por el Circulo Filipino de Madrid, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la independencia de Filipinas.

Al acto asistieron numerosos miembros de la colonia de dicho país residentes en Madrid y fué presidido por el embajador de Filipinas en España y su esposa, quienes esta tarde ofrecerán una recepción en los salones de la Embajada.—(Cifra).

En 84 millones de metros cúbicos, han aumentado los embalses durante esta semana

MADRID, 4.—Según los datos facilitados en los medios competentes, durante la semana que hoy finaliza, en ochenta y cuatro millones de metros cúbicos ha aumentado el agua contenida en los distintos embalses españoles, disponiéndose actualmente del cincuenta y tres por ciento de la capacidad total de los mismos.—(Cifra).